



Universidad de Granada

Comunicado de 12 de marzo de 2020 a las 14:00 h

12/03/2020

Actualidad

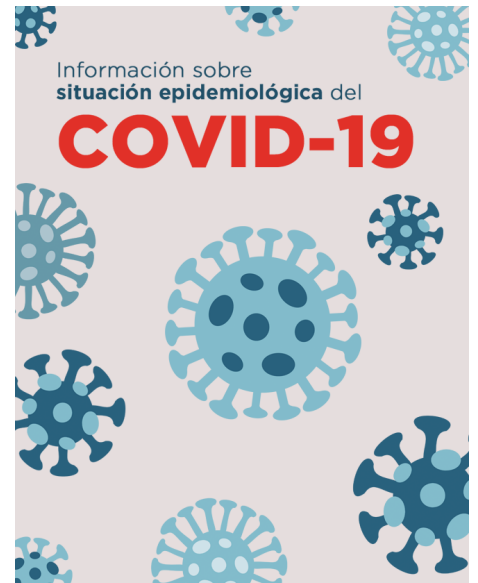
Reunida en la mañana de hoy, la Comisión de Seguimiento y Coordinación de la situación epidemiológica considera relevante destacar que solo las autoridades sanitarias autonómicas tienen la potestad de establecer medidas que impliquen la interrupción de la normalidad académica y administrativa oficial de un servicio público.

Consecuentemente, en tanto las autoridades autonómicas competentes no establezcan lo contrario, se mantiene el normal desarrollo de las actividades docentes (grados y posgrados oficiales y títulos propios) y administrativas en el seno de la Universidad de Granada.

La comisión informa, no obstante, que en la tarde de hoy, jueves 12 de marzo, tendrá lugar una reunión entre los consejeros de Salud y Familia y de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y todos los rectores y rectoras de las universidades públicas andaluzas en la que se tratará el estado de esta situación.

Entre tanto, la comisión ha decidido la suspensión desde este momento de todas las restantes actividades universitarias presenciales que impliquen la congregación de miembros de la comunidad universitaria. En particular, se suspende la actividad del Aula de Formación Abierta, de las instalaciones deportivas (incluyendo las competiciones que en ellas se desarrollan), las actividades de extensión universitaria, actividades culturales de todo tipo, cursos de formación interna, Feria Internacional de Empleo, etc.

La comisión recuerda así mismo que la página web de la UGR (www.ugr.es) es el canal principal de comunicación de las decisiones adoptadas por esta comisión e



insta a la comunidad universitaria a consultar la información más actualizada en este canal.

Se insiste en la necesidad de mantener una correcta higiene personal, mediante un lavado frecuente de manos o, cuando esto no sea posible, mediante el uso de geles eficaces. Así mismo, se enfatiza la importancia de que toda la población en general, y la comunidad universitaria en particular, preste atención a la información oficial de las autoridades sanitarias y solo a esta información.

Enlaces recomendados:

- Preguntas y respuestas sobre el nuevo coronavirus COVID-19 (Ministerio de Sanidad)
- ¿Qué debes saber del nuevo coronavirus? - infografía (Junta de Andalucía)
- Información actualizada sobre la situación de la crisis epidemiológica (Ministerio de Sanidad)
- El Consejo Interterritorial del SNS acuerda medidas concretas para zonas con transmisión comunitaria significativa de coronavirus - Nota de prensa (Ministerio de Sanidad)
- COVID-19. Guía para Escuelas, Centros educativos y Universidades (Junta de Andalucía)

¿Qué debes saber del nuevo Coronavirus?

Los Coronavirus son virus que circulan entre los animales y algunos de ellos pueden afectar a los humanos.

Los síntomas más comunes de la enfermedad son el Coronavirus (COVID-19):

- FIEBRE
- TOS
- SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE

El nuevo coronavirus fue identificado en España en marzo de 2020 y es una nueva cepa que no se había visto antes en los seres humanos.

TELÉFONO DE INFORMACIÓN PARA CIUDADANOS

Granada (resto de Andalucía): 955 44 50 60
Ciudad Autónoma de Ceuta: 900 720 692
Ciudad Autónoma de Melilla: 112

Medidas para prevenir el contagio:

- Lavar las manos frecuentemente.
- Evitar tocar los ojos, la nariz y la boca.
- Evitar cubrir la boca con un paño desechable o contra el brazo con el codo flexionado.
- Con síntomas respiratorios evitar el contacto próximo con otras personas.

AL LLEGAR O EN CONTACTO CON UNA PERSONA QUE VENGA DE UN VIAJE A UN ÁREA DE RIESGO + SÍNTOMAS

No acudir directamente al hospital o Centro de Salud sino CONTACTAR con **Salud Responde**

Junta de Andalucía Consejería de Salud y Familias